

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

## Facultad de Filosofía y Humanidades





#### VISTO:

La nota presentada por el Director de la Escuela de Historia, por la que solicita la designación interina de la Dra. María Andrea Recalde, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple, en la cátedra "Prehistoria y Arqueología" de dicha Escuela; y

#### CONSIDERANDO:

que a fs. 2 se adjuntan el Acta de Selección de Antecedentes, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, y de acuerdo al orden de mérito establecido recomienda la designación interina, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 1/08, de la Dra. María Andrea Recalde en la mencionda Cátedra;

que por Secretaría Académica y Área de Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y la correspondiente partida;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 02 de Mayo de 2011, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, de fecha 02 de mayo de 2011;

# EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR en calidad de interina, a la Dra. María Andrea RECALDE, D.N.I. 24,259,811, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple, en la cátedra "Prehistoria y Arqueología" de la Escuela de Historia, a partir del 02 de Mayo de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2012. (Afectando cargo vacante creado por Resolución Rectoral Nº 2634/2010 - Antropología).

ARTÍCULO 2º. La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

<u>ARTÍCULO 3º.</u> Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MILONCE...

RESOLUCIÓN Nº 188

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN

Facultad de Filosofía y Humanidades